

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Román Seruic Dragicenc -

b. p.

27.º

6742-

Convenio Internacional de Policía.

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

20 de Diche de 1926.

FILIACION DE

Roman Seric Dragicovic

Hijo de Pictor -
 y de Telesa -
 Nacion Yugoslavia Provincia Dalmacia -
 Departamento Pueblo Korčula -
 Nacido el 8 Febro de 1904 =
 Estado Civil soltero -
 Profesion Barbero - mecanico si y escribe si
 Fecha de la llegada al pais 10 de Agosto del 24 -
 Lugar de procedencia Yugoslavia -
 Lugar de la frontera por donde llego Via Panama -

Servicios militares
 Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica { Serie 0003
 Sección 0002

Relaciones Broses Jelenc - comerciante -
Bagudano of av. Argentino = Guillermo
ms Andrić - Tarnes - Loja Norte =

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Hotel "Balkan" -